


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 11		

DEPARTAMENTO  CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO  N° HORAS

## INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de “Técnico en Confección y Moda”; establecidas en el *REAL DECRETO 955/2008, de 6 de junio, se contempla el Módulo profesional denominado “patrones”* CÓDIGO: 0265, que se imparte en el primer curso del ciclo formativo de grado medio en la modalidad diurna, con una duración de 215 horas.

### Currículo

Según ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejería de Educación, cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la comunidad de Aragón. (BOA 05/05/2011).

- La **competencia general de este título** consiste en confeccionar, tanto a medida como industrialmente, prendas, complementos y otros artículos en textil y piel, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

El perfil profesional del título de Técnico en Confección y Moda queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título

### COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

## OBJETIVOS

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos h) e i) del ciclo formativo**, que son:

- **h)** Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.
- **l)** Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

## ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir son los recogidos en el currículo.

Los contenidos según Orden de 1 de abril de 2011 vienen divididos en tres Unidades Formativas, estas unidades formativas se han organizado en Unidades didácticas y estas a su vez en diferentes temas; todas ellas secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

<b>UNIDAD FORMATIVA 1: UF0265. _1.3. Elaboración de tablas de medidas</b>	
Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	Obtención de medidas sobre modelos <ul style="list-style-type: none"><li>• Puntos básicos anatómicos para la toma de medidas.</li><li>• Toma de medidas para patronaje sobre el cuerpo humano.</li><li>• Talla de una prenda.</li><li>• Medidas antropométricas.</li><li>• Nomenclatura y expresión de las tallas según prenda.</li><li>• Sistemas normalizados de tallajes. Normas UNE, ISO.</li></ul>
U.D relacionadas	1-2 (Temas: 1-2-3)
Resultados de aprendizaje: <b>RA</b>	1.-Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje.
Criterios de evaluación: <b>CE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.</li><li>- Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.</li><li>- Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.</li><li>- Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).</li><li>- Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.</li><li>- Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.</li></ul>

<b>UNIDAD FORMATIVA 2. UF0265. _2.3 Realización del patrón</b>	
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Elaboración de patrones base:</li><li>- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.</li><li>- Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas.</li><li>- Señales de unión y posición.</li><li>- Márgenes de costuras.</li><li>- Correspondencia de las medidas. Verificación</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corte de patrones.</li> <li>- Prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Información del patrón industrializado.</li> <li>- Rectificación de patrones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de piezas o patrones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Volúmenes y características funcionales de una prenda.</li> <li>- Descomposición y representación del volumen del modelo en figuras planas.</li> <li>- Factores que influyen en la ejecución del patrón: Anatomía, materiales textiles, materiales no textiles, Diseño. Funcionalidad. Estética.</li> <li>- Características de los componentes de la prenda.</li> <li>- Selección de los materiales en función del diseño.</li> <li>- Composición de modelos a partir de patrones.</li> </ul> </li> </ul>
U.D relacionadas	De la 2 a la 5(Temas: desde la 4 hasta la 12).
Resultados de aprendizaje: RA	<p>2.- Identifica las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.</p> <p>3.- Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.</p> <p>4.-Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.</p>
Criterios de evaluación: CE	<p>Con los resultados de aprendizaje 2 los criterios de evaluación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.</li> <li>b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).</li> <li>c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda</li> <li>d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).</li> <li>e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.</li> <li>f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.</li> <li>g) Se ha elaborado fichas de patronaje.</li> </ol> <p>Con los resultados de aprendizaje 3 los criterios de evaluación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.</li> <li>b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.</li> <li>c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.</li> <li>d) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.</li> <li>e) Se han verificado los recorridos de los contornos.</li> <li>f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.</li> <li>g) Se han aplicado los márgenes de costura.</li> <li>h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.</li> </ol> <p>Con los resultados de aprendizaje 4 los criterios de evaluación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.</li> <li>b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.</li> <li>c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.</li> <li>d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.</li> <li>e) Se han identificado las posibles rectificaciones.</li> <li>f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.</li> <li>g) Se han verificado los recorridos de los contornos.</li> <li>h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores</li> </ol>

<b>UNIDAD FORMATIVA 3. UF0265. 3.3Transformaciones de patrones base</b>	
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre
Contenidos	<p>Transformación de patrones base:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformaciones sencillas: Cortes, pinzas, entalles, canesús, y otras.</li> <li>• Manipulación de patrones: Alteración de volúmenes, pliegues, frunces, cortes asimétricos,</li> </ul>

	<p>entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia de las medidas.</li> <li>• Rectificación de patrones</li> </ul>
U.D relacionadas	De la 3 a la 9(Temas: desde el 5 hasta el 9).
Resultados de aprendizaje: RA	<p>2.- Identifica las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.</p> <p>3.- Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.</p> <p>4.-Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.</p>
Criterios de evaluación: CE	<p>Con los resultados de aprendizaje 2 los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>h) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.</li> <li>i) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).</li> <li>j) Se han identificado las características de los componentes de la prenda</li> <li>k) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).</li> <li>l) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.</li> <li>m) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.</li> <li>n) Se ha elaborado fichas de patronaje.</li> </ul> <p>Con los resultados de aprendizaje 3 los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.</li> <li>j) Se han identificado el número de piezas y sus formas.</li> <li>k) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.</li> <li>l) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.</li> <li>m) Se han verificado los recorridos de los contornos.</li> <li>n) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.</li> <li>o) Se han aplicado los márgenes de costura.</li> <li>p) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.</li> </ul> <p>Con los resultados de aprendizaje 4 los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>h) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.</li> <li>i) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.</li> <li>j) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.</li> <li>k) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.</li> <li>l) Se han identificado las posibles rectificaciones.</li> <li>m) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.</li> <li>n) Se han verificado los recorridos de los contornos.</li> <li>h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores</li> </ul>

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	2
	1	Modo de hallar las medidas	4
	2	Obtención de medidas sobre modelos	8
	3	Elaboración del patrón base	58
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	
2ª	4	Identificación de piezas o patrones	12
	5	Transformaciones del patrón base	52

		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		68
3ª	6	Transformaciones del patrón base	58
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		62
<b>TOTAL CURSO</b>			<b>206</b>

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

En primer lugar, se realizará un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno operaciones básicas matemáticas, líneas, etc., y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

Al iniciar cada nueva unidad de trabajo es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se pueden identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se abordarán en orden de menor a mayor complejidad de comprensión principalmente en las transformaciones y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

El módulo tiene una fuerte carga procedimental. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza es necesario repetir las actividades en distintas prendas y artículos, con diferentes materiales, evolucionando en los modelos y las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Al finalizar el módulo se debe promover la realización de trabajos completos, simulando el sistema productivo. Para ello, se pone en juego la capacidad de síntesis y análisis, a su nivel, seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía del alumno o de la alumna a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

### **Estrategias metodológicas:**

1.- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos

ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje.

A continuación, se trazarán los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella información que sea útil para la confección posterior de la prenda (referencias internas y externas, márgenes de costura, entre otros). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo tanto los conocimientos previos como los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades de trabajos

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad de trabajo.
- Indagaciones bibliográficas (revistas, manuales de sistemas de patronaje, internet) y exposiciones teórica-prácticas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

## **PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS**

No se contemplan.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

Criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades asociadas al módulo.

### **1. Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.
- b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.
- c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.
- d) Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).
- e) Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.
- f) Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.

### **2. Identifica las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.
- b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).
- c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda
- d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).
- e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.
- f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.
- g) Se ha elaborado fichas de patronaje.

### **3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.
- b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.
- c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.
- d) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.
- e) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.
- g) Se han aplicado los márgenes de costura.
- h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.

### **4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.
- b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón
- c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida
- d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.
- e) Se han identificado las posibles rectificaciones.



- f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.
- g) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.

## Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas ..... 80%
- Trabajos ..... 20%

Con anterioridad a las propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase y al alumnado les sirve como autoevaluación.

En caso de no realizarse trabajos calificados, se pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

A lo largo del trimestre se pueden realizar exámenes parciales en los cuales se explicará si son eliminatorios o no. La calificación se formulará en cifras del uno al diez.

En el caso de que se observara cualquier anomalía durante las pruebas teórica-prácticas que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno o cometa alguna irregularidad (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad) o fuera pillado hablando, mirando la del compañero o bien usando referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (apuntes, móvil, libros,) se le retirara dicha prueba. Se le invadirá la parte o la prueba copiada y/o se reevaluará posteriormente.

Si le volvemos a pasar la prueba u otra similar y la deja en blanco, se le puntuará con su correspondiente cero.

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar, que no tenga una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumnado a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último decimal en la media final, de forma que si se obtiene 7 décimas adicionales o más y se cumple con los anteriores requisitos se redondeará al alza

Las pruebas teórico-prácticas constarán de ejercicios prácticos de los contenidos. Se valorará el orden, limpieza, claridad y presentación. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Las actividades realizadas en clase se valorarán teniendo en cuenta:

Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden,



limpieza y claridad en la realización de las actividades, Realizar las actividades en el tiempo propuesto.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

### **PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 208 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia: 30 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente: 60 horas lectivas

<b>Módulo profesional</b>	<b>Horas currículum propuestas</b>	<b>Nº de horas semanales 1º curso</b>	<b>Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)</b>	<b>Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)</b>
<b>PATRONES</b>	<b>206</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>60</b>

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.**

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles serán:

- Técnicas de trazado de patrones base.
- Elaboración y transformación de patrones.

### **PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades de trabajo que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaboren en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de estos podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su

asistencia regular en las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria Final de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias pasará a convocatoria extraordinaria de **Junio** mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad de trabajo y trimestral.

La nota final se calcula con la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad de trabajo y su correspondiente plantilla de calificación.

### **PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente

### **CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

Al inicio del curso se realizará una prueba escrita que contenga: ejercicios de apreciación de medidas. Proporciones matemáticas, resolución de operaciones matemáticas básicas. Definición de: líneas paralelas, perpendiculares, línea, curva, segmento. División de líneas en tres o cuatro partes iguales sin regla. Marcar tres, cinco y ocho cm a mano alzada y sin regla.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.**

- -Explicación de la profesora
- Libro: Patronaje industrial en textil y piel. Videocinco. Editorial
- -Bibliografía propia para el desarrollo del módulo
- -Ejercicios prácticos
- -Medios informáticos
- -Ampliación de temas a través de fotocopias
- -Revistas técnicas
- -Revistas de moda

## **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.**

-La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica. Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación. Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora

## **PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El Departamento confeccionará una encuesta para valorar los procesos de enseñanza - aprendizaje, y satisfacción del alumnado. Se realizará en todos los módulos. Se pasará en el primer trimestre y final de curso.

## **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.**

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 donde se publicarán: el seguimiento que se va a realizar con los alumnos-as que tienen el módulo pendiente, fechas y tareas a realizar, prácticas, porcentaje de calificación, examen, fecha y lugar de realización.

Hay tres alumnos con el módulo pendiente que realizarán las pruebas en marzo. Se les entregará el Plan de Recuperación donde se detallarán los aspectos necesarios para superar el módulo

## **PLAN DE CONTINGENCIAS.**

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de Patrones, se seguirá la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento. Si se produce la baja del profesor responsable del módulo se seguirá la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.